247

INFORME No 58

CONTRATO:	**457**	**DEL AÑO:**	**2024**
CONTRATISTA:	**JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.**	**C.C. / C.E. /NIT No.:**	**901.048.992-7**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PERIODO DEL INFORME:	**JUNIO**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 2 066 140 770,00	$ 497 139,00	01 de junio de 2024	$ 2 065 643 631,00	22119
	$ 2 087 760,00	06 de junio de 2024	$ 2 063 555 871,00	22233
	$ 51 684 853,00	07 de junio de 2024	$ 2 011 871.018,00	22297
	$ 44 906 403,00	04 de junio de 2024	$ 1 966 964 615,00	22144
	$ 359 087,00	05 de junio de 2024	$ 1 966 605 528,00	22158
	$ 17 027 520,00	05 de junio de 2024	$ 1 949 578 008,00	22159
	$ 27 225 035,00	06 de junio de 2024	$ 1 922 352 973,00	22212
	$ 35 304 206,00	06 de junio de 2024	$ 1 887 048 767,00	22216
	$ 2 690 352,00	06 de junio de 2024	$ 1 884 358 415,00	22227
	$ 1 485 960,00	06 de junio de 2024	$ 1 882 872 455,00	22228
	$ 47 552,00	06 de junio de 2024	$ 1 882 824 903,00	22229
	$ 13 516 427,00	06 de junio de 2024	$ 1 869 308 476,00	22234
	$ 5 388 600,00	06 de junio de 2024	$ 1 863 919 876,00	22236
	$ 1 616 325,00	06 de junio de 2024	$ 1 862 303 551,00	22237
	$ 10 377 990,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 925 561,00	22238
	$ 246 741,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 678 820,00	22239
	$ 498 754,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 180 066,00	22241
	$ 128 877,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 051 189,00	22242
	$ 207 893,00	06 de junio de 2024	$ 1 850 843 296,00	22243
	$ 11 999 960,00	06 de junio de 2024	$ 1 838 843 336,00	22244
	$ 139 590,00	06 de junio de 2024	$ 1 838 703 746,00	22245
	$ 6 000 000,00	06 de junio de 2024	$ 1 832 703 746,00	22247
	$ 16 500 000,00	06 de junio de 2024	$ 1 816 203 746,00	22248
	$ 3 469 458,00	06 de junio de 2024	$ 1 812 734 288,00	22250
	$ 4 325 400,00	06 de junio de 2024	$ 1 808 408 888,00	22255
	$ 16 144 304,00	06 de junio de 2024	$ 1 792 264 584,00	22261
	$ 289 374,00	06 de junio de 2024	$ 1 791 975 210,00	22262
	$ 128 877,00	06 de junio de 2024	$ 1 791 846 333,00	22264

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	$ 1 446 326,00	06 de junio de 2024	$ 1 790 400 007,00	22265
	$ 16 272 552,00	06 de junio de 2024	$ 1 774 127 455,00	22266
	$ 12 184 325,00	06 de junio de 2024	$ 1 761 943 130,00	22267
	$ 9 262 080,00	11 de junio de 2024	$ 1 752 681 050,00	22326
	$ 1 855 080,00	11 de junio de 2024	$ 1 750 825 970,00	22329
	$ 24 278 664,00	13 de junio de 2024	$ 1 726 547 306,00	22393
	$ 29 354 575,00	14 de junio de 2024	$ 1 697 192 731,00	22409
	$ 4 621 241,00	15 de junio de 2024	$ 1 692 571 490,00	22438
	$ 13 813 486,00	17 de junio de 2024	$ 1 678 758 004,00	22444
	$ 24 192 906,00	18 de junio de 2024	$ 1 654 565 098,00	22484
	$ 6 109 764,00	18 de junio de 2024	$ 1 648 455 334,00	22485
	$ 517 512,00	18 de junio de 2024	$ 1 647 937 822,00	22487
	$ 21 897 380,00	18 de junio de 2024	$ 1 626 040 442,00	22488
	$ 11 986 468,00	18 de junio de 2024	$ 1 614 053 974,00	22490
	$ 9 802 061,00	19 de junio de 2024	$ 1 604 251 913,00	22492
	$ 88 168 048,00	19 de junio de 2024	$ 1 516 083 865,00	22520
	$ 16 781 250,00	19 de junio de 2024	$ 1 499 302 615,00	22521
	$ 141 267 282,00	19 de junio de 2024	$ 1 358 035 333,00	22523
	$ 62 891 034,00	19 de junio de 2024	$ 1 295 144 299,00	22527
	$ 9 021 836,00	19 de junio de 2024	$ 1 286 122 463,00	22528
	$ 1 081 044,00	19 de junio de 2024	$ 1 285 041 419,00	22529
	$ 27 599 908,00	19 de junio de 2024	$ 1 257 441 511,00	22530
	$ 19 245 000,00	19 de junio de 2024	$ 1 238 196 511,00	22531
	$ 8 512 261,00	19 de junio de 2024	$ 1 229 684 250,00	22532
	$ 39 899 403,00	19 de junio de 2024	$ 1 189 784 847,00	22533
	$ 7 573 028,00	19 de junio de 2024	$ 1 182 211 819,00	22534
	$ 2 171 680,00	19 de junio de 2024	$ 1 180 040 139,00	22544
	$ 38 663,00	20 de junio de 2024	$ 1 180 001 476,00	22569
	$ 36 425 519,00	21 de junio de 2024	$ 1 143 575 957,00	22603
	$ 834 952,00	21 de junio de 2024	$ 1 142 741 005,00	22607

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

1	Suministrar los siguientes items, cumpliendo con las especificaciones tecnicas, las cantidades solicitadas por el area tecnica y dentro del termino indicado por esta ACERO QUIRURGICO N-5 M650 UNIDAD ACIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS X 30 ML ADAPTADOR CON VALVULA (LIBRE DE AGUJAS) PARA INYECCIONES Y ASPIRACIONES ADAPTADOR MACHO MACHO ADHESIVO TISULAR A BASE DE N - BUTIL CIANOCRILATO AGUJA ARTERIAL PARA ARTERIOGRAFIA 18G AGUJA BIOPSIA GUADA PARA ECOGRAFIA ENDOSCOPICA 22/GA AGUJA EPIDURAL G16 PARA ANESTESIA PERIDURAL AGUJA EPIDURAL G18 PARA ANESTESIA PERIDURAL AGUJA HIPODERMICA 18 X 1 1/2 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 23 X 1 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 25 X 5/8 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 27 X 1/2 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 27G X 1 1/2 DESECHABLE AGUJA INTRAORAL LARGA PARA ANESTESIA EN ODONTOLOGIA AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL 23 AGUJA PARA CATETER IMPLANTABLE PEDIATRICO AGUJA SEMIAUTOMATICA 20G X 150 MM PARA BIOPSIA ALGODON TIPO HOSPITALARIO 450 GR APLICADORES DE MADERA CON PUNTA DE ALGODON APOSITO 3X3(7 5cmX7 5cm)ESTERIL SOBRE X 1 APOSITO 8X16 (20cmX40cm)ESTERIL SOBRE X 1 APOSITO 8X32 (20cmX80cm) ESTERIL SDBRE X 1 APOSITO DE HYDROFIBRA CON FIBRA DE REFUERZO 15X15 CM APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS 10 X 10 CM APDSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS CON PLATA 20 X 20 CM (AQUACEL AG) APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR PARA TALON CON ADHESIVO DE SILICONA PARA ALIVIO DE TALON APOSITO HIDROCOLOIDE DELGADO OCLUSIVO 15 CM X 15 CM APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 20CM APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 30CM	El contratista suministro de manera oportuna los insumos relacionados en la factura	X				Ingreso al inventario de Farmacia 99172 Factura 22607

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	APOSITO HIDROFIBRA CON PLATA IONICA 15 x 15 CM						
	APOSITO PROTECTOR DE PIEL LISA 20 X20 CM						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X10						
	APOSITD QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X15						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X25						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X35						
	BALDN D DILATACIDN DE ASCHALASIA 35 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 12MM A 15MM						
	BALDN DE DILATACIDN ESOFAGICO DE 15MM A 18 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 18MM A 20 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 8MM A 10 M						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO PILORICO COLONICO 8 A 10 MM X 240 CM PARA USO CON GUIA						
	BOLSA DE DRENAJE DE 600 ML CON TUBO DE ENTRADA DE 50 CM (URESIL)						
	BOLSA DE OSTOMIA DRENABLE NEONATAL						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,1000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,2000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,3000 ML						
	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA 10 ML PEDIATRICA						
	BOLSA RESERVORIO PARA RESUCITADOR MANUAL AMBU						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO GRANDE (OBESO)						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO MEDIANO						
	BRAZALETE REUSA8LE FLEXIPORT INFANTE No 7						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No 9						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT NIÑO PEQUEÑO REUSE 08-1HP						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT PEQUEÑO						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT RECIEN NACIDO REUSE 06-1HP						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 1						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATD DOS VIAS No 2						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 4						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 3						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA No 5						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 1							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 2							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 3							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 4							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 4 0 SIN BALON ADULTO (TWIST)							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 5 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 6 0 CON BALON ADULTO (TWIST) POLIURETANO TERMOSENSIBLE							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 7 0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 CON BALON ADULTO(TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 0							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 1							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 2							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 3							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 4							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 5							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 10MM VERDE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 12MM							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 6MM AZUL							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 7MM CAFE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 8MM BLANCO							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 9MM CAFE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 4 MM AMARILLA							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 5MM VERDE							
	CANULA NASAL ADULTO OPTIFLOW TALLA M OPT544 COMPATIBLE RT202							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO NEONATAL							
	CANULA NASAL PARA OXIGEND PEDIATRICA							
	CANULA SUCCION PLASTICA DE YANKAWER DESECHABLE							
	CARBON ACTIVADO 20G/100ML FRASCO X 250ML SUSPENSION ORAL							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEOAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CATETER ANGIOGRAFICO COLA DE CERDO 5 FR						
	CATETER ANGIOGRAFICO VERTEBRAL 5 FR X 100 CM						
	CATETER ARTERIAL RADIAL 22G X 3 49 CM PEDIATRICO						
	CATETER ARTERIAL 22G X 5 CM PEDIATRICO						
	CATETER CELSITE 6 5 FR ADULTO PARA QUIMIOTERAPIA						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 16 GA X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 20 GA X 12 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 22 GA X 10 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL I LUMEN 24 GA X 9 CM NEONATOS						
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 13 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 8 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL 2 VIAS 9 FR X 10 CM VALVULA HEMOSTATICA						
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 5 5 FR X 13 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA 2 LUMEN (PICC) 4 FR X 50 CM						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA ADULTO (PICC) 14 G X 71 CM						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA PEDIATRICO(PICC) 20 G X 32 CM						
	CATETER CENTRAL TRILUMEN 4,5 FR X 12,5 CM						
	CATETER CENTRAL TRILUMEN FR 4,5 X 8CM PEDIATRICO						
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO COBRA C1 5 FR						
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO 8 10 2FR X 25 CM (SET)						
	CATETER EPICUTANEO 19 G (2 FR) X 30 CM NEDNATAL						
	CATETER I V PERIFERICO 16 X 1 1/4 AGUJA PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO ALTA PRESION 20 G X 1 IN						
	CATETER I V PERIFERICD DE SEGURIDAD 14 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 16 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 20 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 22 X 1 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO 14 X 1 2/4 AGUJA PLASTICA						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANEO 6 0 FR X 45 CM						
	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANED PEDIATRICO 5 0 FR						
	CATETER IV DE SEGURIDAD 24G X 14MM						
	CATETER PARA CIALOGRAFIA						
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 3 FR						
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 4 FR						
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 5 FR						
	CATETER PARA HEMODIALI5IS RECTO 14FR X 20CM REF DLC-1420 KJSM						
	CATETER PERITONEAL ADULTO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 57 CM-16 FR						
	CATETER PERITDNEAL PEDIATRICO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 39 CM-14 FR						
	CATETER RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 20CM 5ET						
	CATETER SIMMONS 1 5 FR UNIDAD						
	CATETER SIMMONS 2 5 FR UNIDAD						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTD RECTO 14 FR X 15 CM						
	CATETER TEMPDRAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14FR X 20 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTD 11FR X 12 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTD 7FR X 10 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 8FR 12 CM						
	CATETER TEMPORAL PRECURVADO 14FR X 15 CM						
	CATETER TEMPORAL PRE-CURVO 11 5FR X 15 CM DOBLE LUMEN						
	CATETER TEMPDRAL RECTD DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 15CM CDN SET INSERCION MEDCOMP						
	CATETER UMBILICAL 3 5 NEONATOS						
	CATETER UMBILICAL 4 0 NEONATOS						
	CATETER UMBILICAL 5 0 NEDNATOS						
	CATETER URETERAL DOBLE J 6 0 FR X 22 CM CON GUIA						
	CATETER URETERAL DOBLE J 6 0 FR X 24 CM CON GUIA						
	CATETER URETERAL HIDROFILICO DOBLE J 6 0 FR X 26 CM CON GUIA						
	CATETER VENOSO CENTRAL DE 1FR, INTRODUCTOR AGUJA PELABLE 24GX20CM						
	CATETER YUEH PARA CENTESIS 5 FR X 15 CM + AGUJA 19 GA X 15 CM						
	CAUCHO PARA SUCCION EN SILICONA ROLLD X 15 METRDS						
	CEPILLO DESECHABLES PARA CITOLOGIA						
	CIRCUITO ADULTO / PEDIÁTRICO F2 COAXIAL PARA RESONANCIA EXTENDIBLE						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	CIRCUITO DE VENTILACION MECANICA UNA RAMA + FILTRO BACTERIAL							
	CIRCUITD DESECHABLE CANULA ALTD FLUJO ADULTO RT202 - TDRRES HELIO							
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO ALMA LISA ESTERIL X 150 CM							
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION NEDNATAL							
	CIRCUITO PACIENTE DDBLE HILO CALIENTE							
	CIRCUITO RESPIRATORIO COMPACTD DE 2 0 M REF 2151000							
	CLAMP UMBILICAL REF B403000							
	CLIP ENDOSCOPICO RESOLUTION 360 CLIP HEMDSTATICO X 235CM							
	CLIP POLIMERD BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE DORADO (XL) LIGAR ESTRUCTURAS 8 - 16 MM							
	CLIP POLIMERD BIOCOMPATIBLE ND ABSOBIBLE MORADO (MLX) LIGAR ESTRUCTURAS 7 - 13 MM							
	CLIP POLIMERD BIOCDMPATIBLE ND ABSOBIBLE VERDE (ML) LIGAR ESTRUCTURAS 5 10 MM							
	COLECTDR EXTERNO CDN TIRA ADHESIVA 25 MM (UROCONDON)							
	COLECTOR EXTERNO CDN TIRA ADHESIVA 30 MM (UROCONDON)							
	COLECTOR EXTERNO CDN TIRA ADHESIVA 35 MM (UROCONDDN)							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 10							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 11							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 12							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 15							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 20							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 21							
	CUCHILLA PARA DERMATOMO AUSCULAP							
	CUCHILLA PARA DERMATOMO HUMECA D-80							
	DREN DE BLAKE HUBLESS, 19 FR ROUND							
	ELECTRODD DESECHABLE ADULTO PEDIATRICO PARA MARCAPASOS EXTERND COMPATIBLE NIHON KOHDEN							
	ELECTRODD DESECHABLE ADULTO UNIDAD							
	ELECTRODD DESECHABLE NEDNATAL CON CABLE UNIDAD							
	ELECTRDDO DESECHABLE PEDIATRICD UNIDAD							
	ELECTRODO PARA MARCAPASO BIPOLAR PACEL 6FR CON AGUJA (ST JUDE)							
	ELIMINADOR DE ADESIVO NO IRRITANTE SPRAY 50 ML							
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1 MICROPORE ROLLO							
	ESPARADRAPO COLD PIEL 1/2 PULGADAS MICROPORE ROLLD							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	ESPARADRAPO SURTIDO CAJA X 5 ROLLOS LEUKOPLAST						
	ESPUMA DETERGENTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES (DIDECILDIMETILMETILAMONIO / BIGUANIDA)						
	ESTERILIZANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDO 2% FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA GARRAFA						
	ESTIMULADOR DE NERVIO PERIFERICO 0 80 X 100 MM (21G X 4)						
	EXTRACTOR DE GRAPAS UNIDAD						
	EYECTOR SALIVA PLASTICO ATOXICO DESECHABLE UNIDAD						
	GANCHO PARA BOLSA DE COLOSTOMIA UNIDAD						
	GASA NO TEJIDA 4PLY-3in X 3in RXSOBRE X 5						
	GASA TEJIDA CON RX PARA CIRUGIA 4PLY 3 X 3" (7,5 x 7,5 cms) ESTERIL SOBRE X 5 UNIDADES						
	GASA TIPO HOSPITALARIO NO TEJIDA ROLLO 1 X 90 YDS						
	GEL HIDRATANTE CON ACIDO BORICO E HIDANTOINA TUBO X 85 G						
	GRAPADORA CUTANEA DE UN SOLO USO						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE LARGE						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE MEDIUM						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE SMALL						
	GUANTES ESTERILES 6 1/2 PARES						
	GUANTES ESTERILES 6 PARES						
	GUANTES ESTERILES 7 1/2 PARES						
	GUANTES ESTERILES 7 PARES						
	GUANTES ESTERILES 8 PARES						
	GUANTES ESTERILES 8 5 PARES						
	GUIA DE INTUBACION PEDIATRICA 10						
	GUIA EN J PARA ARTERIOGRAFIA 5 FR X 0 035 X 150 CM						
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0 035 X 145 CM						
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0 035 X 260 CM						
	GUIA HIDROFILICA PUNTA RECTA ROAD RUNNER 035/150 CM						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 1						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 2						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 3						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	HOJA PARA LARINGO CURVA 4						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 0						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 00						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 1						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 2						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 3						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 4						
	INJERTO VASCULAR SINTETICO - PROTESIS AORTA INJERTO VUP BIFURCADO 20X10X45						
	JERINGA 3 CC CON AGUJA 23 X 1 TRES PARTES						
	JERINGA 5 CC CON AGUJA 21 X 1 1/2 TRES PARTES						
	JERINGA 60 ML TRES PARTES PUNTA CATETER LIBRE LATEX						
	JERINGA DE LITIO PICO 50						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 10ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 20ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 50/60ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 5ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 6MM (50 UI)						
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 8MM (100UI)						
	JERINGA PARA INSULINA 1 0 ML 31GA X 6 MM (100 UI)						
	KIT AGUJA EPIDURAL+CATETER G 18 X 80MM PARA ANESTESIA PER + FILTRO 0 2 UM						
	KIT DE GASTROSTOMIA PARA ENDOSCOPIA PERCUTANEA 20						
	KIT DRENAJE PERCUTANEO RENAL - BILIAR 8 5 FR X 40 CM						
	KIT NEFROSTOMIA 8 10 FR 21 CM DE UN SOLO PASO (URESIL)						
	KIT NEFROSTOMIA CH 10-14 X 30 CM CON 3 DILATADDRES						
	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROBISTURI VALLEYLAB CABLE 3 M						
	Malla anatomica tridimensional 17 x 12 2 cm derecha						
	Malla anatomica tridimensional 17 x 12 2 cm izquierda						
	MALLA CANASTILLA ENDOSCOPICA DE RECUPERACION DE ESPECIMENES 3CM DIAM 2 5						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	Malla reabsorbible de hidrogel para reconstruccion de tejidos blandos de 7 x 10 cm						
	MANGO PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO STANDAR						
	MANGUERA CORRUGADA CAJA X 30 METROS						
	MANGUERA TUBO LISO PARA OXIGENO						
	MANIPULADOR UTERINO DESECHABLE MEDIUM						
	MASCARA FACIAL 0						
	MASCARA FACIAL 1						
	MASCARA FACIAL 2						
	MASCARA FACIAL 3						
	MASCARA FACIAL 4						
	MASCARA FACIAL 5						
	MASCARA LARINGEA 1 1/2 REUSABLE						
	MASCARA LARINGEA 1 REUSABLE						
	MASCARA LARINGEA 2 1/2 REUSABLE						
	MASCARA LARINGEA 2 REUSABLE						
	MASCARA LARINGEA 3 REUSABLE						
	MASCARA LARINGEA 4 REUSABLE						
	MASCARA LARINGEA 5 REUSABLE						
	MASCARA OXIGENO ADULTO						
	MASCARA OXIGENO PEDIATRICA						
	MASCARA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO						
	MECHA GIN 6PLY-2inX32in RX SOBRE X 1						
	MECHA NASAL 8PLY-3/8inX24in SOBRE X 2						
	MEDIA ORTOPEDICA 5 PULG UNIDAD (ESTOQUINETA)						
	NEUTRODERM X 500 CC SPRAY						
	NIPLE PLASTICO PARA LINEA DE OXIGENO UNIDAD						
	PANTALON ANTICHOQUE NO NEUMATICO - MATERNOVA						
	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE 20X22 PAQT X 5						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE CON 0,2% GLUCONBATO DE CLORHEXIDINA 20X22 CM PAQT X5						
	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BIONET MODELO EKG 2000						
	PAPEL EN Z PARA ELECATROCARDIOGRAFO CP100 CP150 CP200 200 HOJAS - WELCH ALLYN						
	PAPEL PARA DESFIBRILADOR NIHON KOHDEN TIPD Z 50 MM DE ANCHO X 100 DE LARGO						
	PAPEL PARA ELECTRO MORTARA INST ELI-230/210 X 20						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO BURDICK Y DESFIBRILADOR WELLCH ALLYN / INNOMED RDLLO 50 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO FUKUDA CARDIOSUNNY ALFA 1000 RESMAS O TIPO Z 63 MM ANCHD X 100 MM LARGO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1150 Y 9620 TIPO ROLLO 63 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1350 FQW 210-3-140 TIPO RESMA TERMICO SIN CUADRICULA 210 MM ANCHO X 140 LARGO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO PARA DESFIBRILADOR ZOLL M-SERIES / R-SERIES RESMAS D TIPO 2 90 MM X 90 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO SHICLLER AT - 1						
	PAPEL PARA MONITOR FETAL COROMETRICS Y EDAN F9 RESMA O TIPO Z 152 MM DE ANCHO X 90 MM DE LARGO						
	PAPEL PARA MONITOR FETAL HUNTLEIGH BABY BD400						
	PAPEL UNICARE MCF 21K BIOCARE FM 800/801						
	PASTA NIVELADORA HIDROCOLOIDE PARA OSTOMIAS TUBO X 60 GR						
	PLACAS ELECTROBISTURI AESCULAP SIN CABLE ADULTO						
	PLACAS ELECTROBISTURI SIN CABLE ADULTO Para cable 00404 08_S REF F7820 REM ADULTO (FIAB)						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE ADULTO						
	PLACAS ELECTRDBISTURI VALLEYLAB CON CABLE NEONATAL						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE PEDIATRICA						
	POLVO HIDROCOLOIDE PROTECTOR DE PIEL						
	PROTESIS AORTA INGERTO VUP BIFURCADA 20 X 10 X 40						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 24MM*25 CM GELWERE						
	PRDTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 26MM*25 CM GELWERE						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 30MM*20 CM GELWERE						
	PRDTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 34MM*20 CM GELWERE						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 32MM*20 CM GELWERE						
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 14 MM X 7 MM X 40 CM						
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 16 MM X 8 MM X 40 CM						
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 18 MM X 9MM X 40 CM						
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 14X7 GELSOFT						
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 16X8 GELSOFT						
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 18X9 GELSOFT						
	PROTESIS VASCULAR PTFE 4 MM X 7 MM X 8 CM CONICO REFORZADA						
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 70 CM RECTA REFORZADA						
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 80 CM RECTA						
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 70 CM RECTA REFORZADA						
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 80 CM RECTA REFORZADA						
	PROTESIS VASCULAR RECTA 16 MM X 30 CM						
	PROTESIS VASCULAR RECTA 18 MM x 25 CM						
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS LARGE 9 - 14 CM						
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS TALLA M 5 - 9 CM						
	RETRACTOR DE PARED ABOOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS SMALL 2 5 - 6 CM						
	ROLLO ABDOMINAL CON CINTA RADIOPACA						
	SET DE MICROPUNCION						
	SISTEMA DE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO 14FR X 17CM						
	SISTEMA DE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO CORTO 14FR X 20CM						
	SISTEMA DE DRENAJE 1/4						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	SISTEMA DE DRENAJE 1/8							
	SISTEMA DE DRENAJE URINARIO 500 ML PEDIATRICA							
	SISTEMA DE ENDOSCOPIA CAPUCHON PARA ENDOSCOPIA REF DH-28GR							
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 06 FR							
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 10 FR							
	SISTEMA DE SUCCIDN CERRADO 16 FR							
	SISTEMA DOBLE DE DRENAJE ALTD VOLUMEN PRESION POSITIVA O NEG							
	SISTEMA MANEJO DE INCONTINENCIA FECAL- FLEXISEAL							
	SONDA FOLEY 10 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 12 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 14 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 18 DDS VIAS RECUBIERTA ENSILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 8 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 16 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 20 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 6 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 10 DESECHABLE RADIOPACO							
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 12 DESECHABLE RADIOPACO							
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 14 DESECHABLE RADIOPACO							
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 16 DESECHABLE RADIOPACO							
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 6 DESECHABLE RADIOPACO							
	SONDA NELATON ESTERIL 12 X 40CM DESECHABLE							
	SONDA NELATON ESTERIL 14 X 40CM DESECHABLE							
	SONDA NELATON ESTERIL 16 X 40CM DESECHABLE							
	SONOA NELATON ESTERIL 18 X 40CM DESECHABLE							
	SONDA NELATON ESTERIL 6 X 40CM DESECHABLE							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	SONDA NELATON ESTERIL 8 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA PARA ALIMENTACION NASDENTERAL SIN P TUNGSTENO FLEXIFLO 12 FR						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 14 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SDNDA PARA GASTROSTOMIA 16 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SDNDA PARA GASTRDSTOMIA 18 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SDNDA PARA GASTRDSTOMIA 20 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SDNDA PARA GASTRDSTOMIA 22 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	TUBO DRENAJE TDRAXICO ESTERIL Nº 36 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TDRAXICD ESTERIL Nº 38 DESECHABLE						
	TUBD DRENAJE TORAXICO ESTERIL 18 DESECHABLE						
	TUBD DRENAJE TORAXICO ESTERIL 20 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 22 DESECHABLE						
	TUBD DRENAJE TORAXICD ESTERIL 24 DESECHABLE						
	TUBD DRENAJE TORAXICO ESTERIL 26 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICD ESTERIL 28 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TDRAXICO ESTERIL 30 DESECHABLE						
	TUBD DRENAJE TORAXICD ESTERIL 32 DESECHABLE						
	TUBD DRENAJE TORAXICO ESTERIL 34 DESECHABLE						
	TUBD ENDOBRONQUEAL 35 DOBLE LUZ IZQUIERDO						
	TUBD ENDDBRDNQUEAL 37 DOBLE LUZ IZQUIERDO						
	TUBD ENDDBRDNQUEAL 39 DOBLE LUZ IZQUIERDO						
	TUBD ENDDBRONQUEAL Nº 37 DDBLE LUZ DERECHD						
	TUBD ENDOTRAQUEAL 3 0 FR CON BALON						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3 5 FR CON BALDN						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4 0 FR CDN BALDN						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4 5 FR CON BALDN						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 6 5 FR CON ALMA DE ACERO						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 7 5 FR CDN ALMA DE ACERD						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	TUBO ENDOTRAQUEAL 8 5 FR C/BALON TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0 FR C/BALDN VALVULA DE SEGURIDAD ANTIRETORNO KR370 VALVULA PARA RESUCITADOR REUTILIZABLE CON VALVULA DE PRESION AUTOCLAVABLE A 134 VENDA DE GASA FALKA 3 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 4 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 5 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 6 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 3 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 4 X 5 UNIDAD VENDA DE YESD 5 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 6 X 5 UNIDAD						
2	El contratista debera asegurar las condiciones de seguridad conservación del producto durante la cadena de distribucion (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecucion del contrato ha garantizado las condiciones de seguridad y conservacion de los productos solicitados durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion
3	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado Los empaques de los dispositivos medicos deben ser originales de fabrica, con las etiquetas o rotulos integros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos	El contratista ha cumplido a cabalidad con esta actividad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion
4	El contratista debera suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega Siempre y cuando las caracteristicas tecnicas del mismo lo permitan En caso de que el contratista envié insumos con fechas	El contratista suministro los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses de la fecha de entrega	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepción

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmaceutico de la E S E para su aceptacion y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumira el cambio de dichos insumos						
5	Al Entregar los Insumos El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepcion técnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolucion de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmaceutico de la E S E Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No 27 -27 primer piso	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realización el proceso de recepcion técnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion
6	Documentos de Entrega Una vez adjudicados los insumos, el contratista debera presentar factura la cual debe contener ademas de los requisitos de ley, número del contrato adjudicado, numero de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo medico, presentacion, concentracion, cantidad facturada	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura	x				Factura 22607 Adjunta en el informe de supervisión
7	Tramite de la Factura El contratista debera adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	El contratista adjunto certificación correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa	x				Certificados anexos en el informe de supervision No 58
8	Politica de Devolucion El contratista debera aceptar la devolución o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelación a su vencimiento	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
9	El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logisticos a la Institucion	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

10	El contratista deberá ser responsable de la recolección de los insumos vencidos para disposicion final	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
11	Tiempo de entrega insumos prioridad normal El proveedor se comprometera en entregar los insumos en cinco (05) dias calendario una vez sean solicitados	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor	x				Solicitudes de pedido realizadas por el area de farmacia y recepción de los insumos junto con las facturas
12	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia El proveedor se comprometera en entregar los insumos en tres (03) días calendario una vez sean solicitados	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
13	El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podrá retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotacion de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
14	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecucion del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos medicos, el contratista adjudicado se vera obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigacion por parte del Comite de Farmacia y Terapéutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital está facultado para retirarlos del contrato, asi mismo el contratista esta en obligacion de realizar el cambio de los productos sin ningún costo adicional para el Hospital El contratista debera dar respuesta en	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	un término de 10 días habiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institucion						
15	El contratista debera efectuar la entrega de la totalidad de los insumos segun solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	EL contratista realizo de manera oportuna la entrega de cada uno de los insumos solicitados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
16	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
17	El contratista se comprometera en efectuar la entrega de la totalidad de insumos segun solicitud, la cual se realizará mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
18	El contratista debera garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecucion del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision

(1) Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2) Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo
(4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 457 DE 2024

HACE CONSTAR:

Que, **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A S** , presentó INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MEDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de junio del año 2024

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad
En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 834.952,00) M /CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO
Supervisor del Contrato

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Tecnica Servicio Farmaceutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmaceutico

C C Carpeta del contrato
Elaboró Martha Elisa Zanguña Ochoa Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** con NIT. **901.048.992-7**

Suministro **SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**

Según Contrato No **457** de 2024 Factura (s) No **22607**

por un valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 834.952,00) M /CTE.** cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 21 de junio de 2024

Diana Rocio Martinez

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Alis Estefany Rodriguez

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnóloga Líder del Servicio Farmaceutico

Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SERVICIO FARMACEUTICO

E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CT 457

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS Numero 0099172

Señores	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Nro Doc/Factura	E-22607	Fecha Factura	2024/06/21
NIT/C C	901048992 Señor (a) JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Fecha	2024/06/21		
Servicio	AP01 - BODEGA GENERAL FARMACIA	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES		
		Moneda	PESO COLOMBIANO	TRM	00

** DETALLE DE ARTICULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I V A	VALOR NETO
DMGR12(	35G	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 2	UN		10 00	15,984 00	30,370	190,210
DMGR12	35G	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 3	UN		10 00	15 984 00	30 370	190,210
DMTR04	35G	MASCARA FACIAL 1	UN		90 00	4,244 00	72,572	454,532
							133,312	834 952

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB	NOMBRE	DEBITOS	CRÉDITOS	BASE
15140401	Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	834,952	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	807,939	0
24362501	Ambas	Internacional	RETE/IVA RESPONSABLES DE IVA	0	19,997	133,312
24362704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	7,016	701,640
			TOTAL INTERNACIONAL	834,952	834,952	
			TOTAL LOCAL	0	0	

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN	CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	DMGR120	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 2	10 00	135A101H1	2028/01/01	0000000-02		NO REQUIERE	
2	DMGR121	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 3	4 00	B1C701	2028/01/01	0000000-02		NO REQUIERE	
			2 00	B2A901W2	2028/01/01	0000000-02		NO REQUIERE	
			4 00	B4A50151	2028/01/01	0000000-02		NO REQUIERE	
3	DMTR047	MASCARA FACIAL 1	90 00	20220811064	2025/10/17	0000000-02		2007DM-0001253	

Diana Rocio Martinez

COORD SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha 2024/06/21 Hora 18 56 46 Usuario silviaer Terminal *

Periodo 2024/06 - civmov 8 0 27

J-2

Soluciones Empresariales

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
E-22607

Resolucion DIAN 18764058786494 DE 2023/10/27 Autoriza desde Prefijo E 18001 a 23000 Vigencia 24 meses

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AGENTES RETENEDORES DE IVA

Actividad Economica DIAN 4645

JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

Nit 901048992-7 - RESPONSABLES DE IVA

CR 16 18 11 - Tel 6087601818

Fecha Factura				Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO
21	06	2024	15 06 09	21	07	2024

Señores EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Nit 891800231-0

Dirección CR 11 27 27

Telefono 6087405030 **Ciudad** TUNJA

Vendedor JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES

Forma de Pago CREDITO 30 DIAS

Medios de Pago Credito

#	Codigo	Descripcion / Lote	F Vencimiento	Invima	Cum	U Medida	Cant	Vr Unt	Vr Iva	SubTotal
1	DME0005054	BRAZALETE NEONATAL Nº 2 DESCARTABLE RANGO 4 - 8 CM 1 VIA (98-0400-81) - MASIMO 135A101H1	30/12/9999	2019DM-0020128		Und	10	15,984	30 370	**159,840**
2	DME0005052	BRAZALETE NEONATAL Nº 3 DESCARTABLE RANGO 6-11 CM 1 VIA (98-0400-82) - MASIMO B1C701 B2A901W2 B4A50151	30/12/9999 30/12/9999 30/12/9999	2019DM-0020128		Und	4 2 4	15 984	30 370	**159,840**
3	DME0005208	MASCARA ANESTESIA PEDIATRICA LITESTAR N 1 SIN ANILLO DE ENGANCHE(MP11001)-DRAGER 20220811064	17/10/2025	2019EBC-0019909		Und	90	4,244	72,572	**381,960**

Total Items	3
SubTotal	701,640
Iva 19%	133,312
Neto a Pagar	834,952

Valor en Letras

OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

Observaciones
FACTURA CARGO A CONTRATO Nº 457-2024
DQ

TRANSPORTADORA

No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Favor Consignar a Nombre de JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A.S
Banco Davivienda 246069995081 - cta corriente
Banco Agrario 315070003928 - cta corriente

CAJA 3
NEVERA
SOBRE
GUIA No

Condiciones
1 Vencido el plazo de pago se cobrara el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente
2 Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y matenalmente entregadas
3 La presente factura cambiana de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio y presta mento ejecutivo CPC art. 488 CC art 772 774

Firma Cliente

Firma JEZA SOLUCIONES

CUFE 22deb1736351fabf25522be45658e635403adb4d22f91d22bfe8594e26b7ceb7d0ea2b441aa413a9300508445e2fed40

Fecha y Hora Respuesta Dian 21/06/2024 3 06 43 p m

Cristhian Rodriguez
1053324949
21-06-24

ORIGINAL

Documento generado por Grupo SAI S A S - NIT 900 316 686-4 Telefono 3844020 - Avenida 5A #24N-73, Cali, Valle del Cauca - www sai-open com
Proveedor Tecnologico BThe Factory HKA Colombia SAS NIT 900 390 126-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Duitama, 7 de junio de 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Tunja

Certifico que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** con NIT 901 048 992-7 Se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de pago de los aportes parafiscales y seguridad social correspondientes al mes de mayo de 2024, según planilla de liquidación No 9468358103 pagada el día 6 de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Igualmente certifico que **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes

Nombre **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE**
C C No 46 665 135 de Duitama
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 58 427-T
Firma,

Cel Carvajal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.665.135**

CARVAJAL MANRIQUE
APELLIDOS

CELMIRA DEL CARMEN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1968**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**F**
ESTATURA	G S RH	SEXO

14-DIC-1987 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A 0707900-34149161-F-0046665135-20060629 **03205**06180B 02 185747096



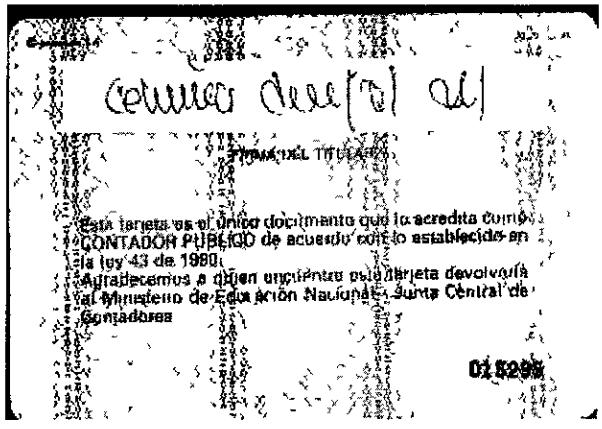
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

[redacted]-T

CELMIRA DEL CARMEN
CARUBIEL PINEDA
C.C. [redacted]
RESOLUCION INSCRIPCION 75
UNIVERSIDAD U.P.T.C.

FECHA: 04/05/88

[redacted]



Celmira del C[illegible] C[illegible]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

[redacted]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

B 2 F 5 2 H 3 9 0 4 9 2 9 0 0 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 46665135 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 58427-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripcion

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *